

## La construcción del poder económico: La familia Ospina, 1850 - 1960

*José Ernesto Ramírez<sup>1</sup>*

### Introducción

**E**ste ensayo efectúa un seguimiento de la trayectoria capitalista de los Ospina, una familia típica de la oligarquía colombiana orientada a las actividades empresariales desde sus inicios y hasta donde el indicativo familiar aparece asociado y simbolizando actividades económicas compartidas.

El grupo familiar extenso hizo parte de la “élite” empresarial que dirigió la industrialización en el siglo XX, surgida de una clase de hombres que entre 1820 y 1880 se caracterizaban por ser “humildes y desconocidos” y cuyas fuentes de acumulación de capital industrial fueron el comercio, la economía minera y el café<sup>2</sup>.

La trayectoria de negocios encuadra en la periodización aceptada por economistas e historiadores del desarrollo económico regional. Tres serían estas épocas: la de la minería y el comercio de oro, la del café y finalmente la de la industrialización. La movilidad social del grupo familiar estuvo favorecida además por su participación activa en el comercio exterior y sus vínculos con los principales promotores de la actividad crediticia y bancaria de Antioquia, los Vásquez, quienes desde 1860 hasta 1933 serían sus principales socios.

Cerrado el ciclo de *Ospina Hermanos* (la segunda generación), sus movimientos dentro de la apertura supraregional se incrementaron gracias a sus contactos con empresarios bogotanos desde la década de 1890, así como su fuerte presencia en la colonización antioqueña en Córdoba se enmarca dentro de la tendencia del capital industrial nacional (industria cafetera, agroindustria y urbanización).

La proyección del poderío agrario-rentista-urbano-industrial y político de la familia Ospina a través de sus principales grupos nucleares, tienen un punto culminante hacia la década de los años treinta. En ese periodo los Ospina fueron actores principales de la consolidación de gremios representativos como la

<sup>1</sup> José Ernesto Ramírez es sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido investigador en la Fundación Friedrich Ebert de Colombia, FESCOL; actualmente es consultor organizacional independiente. Ha publicado sobre relaciones laborales, educación tecnológica y cultura laboral.

Las fotografías en este artículo han sido tomadas de la *Nueva Historia de Colombia*, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.

<sup>2</sup> Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Banco de la República, Bogotá, 1977, pp. 111-112.

Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafé), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan), Asociación Colombiana de Mineros (Asomineros), la Federación Nacional de Industriales, como resultado del fortalecimiento de los nexos nacionales entre dirigentes gremiales e industriales vinculados con la estructura dirigente del Estado.

Desde los años cuarentas, la proyección familiar prosiguió con algunas diferencias en términos de especialización del capital privado: nuevas empresas industriales, agroindustriales y la comercialización de los terrenos urbanizables en las ciudades. La evolución posterior se inscribió en el desigual avance del capitalismo en Colombia cuya forma más “avanzada”, el conglomerado, es una realidad palpable en la fase reciente.

Si bien a mediados del siglo XIX no había emergido aún la estructura de clases sociales modernas, fue por esa época que los intereses de grupos sociales empezaron a tener una expresión significativa en diversas regiones y actividades desarrolladas en el país. Como se mostrará más adelante, el capitalismo familiar jugó un papel decisivo en el proceso de consolidación de una sociedad donde la nación ha estado y parece seguir estando fuertemente orientada por parentescos implícitos<sup>3</sup>.



<sup>3</sup> La tipología de las relaciones familia-Estado define esta categoría como grupos de parentesco que desempeñan los más importantes papeles de “control social”. En donde el “familismo” (en Colombia, los apellidos) ocupa un lugar relevante en muchas de las decisiones éticas, y criterios de selección, con muy pocas y esporádicas excepciones. Véase Marion J. Levy, *Modernization and the Structure of Societies*, Princeton University Press, Princeton, 1966; citado por Darrell E. Levi, *A Familia Prado*, Cultura 70-Livraria e Editora S/A, 1974, p. 35.

<sup>4</sup> Carta de Enriqueta a Mariano Ospina Rodríguez, Ciudad de Guatemala, noviembre 23 de 1866. Archivo Mariano Ospina Rodríguez, Correspondencia recibida 1865-1885,

## Actividades empresariales iniciadas en el siglo XIX

El primer gran líder de la familia Ospina, quien había sido presidente y cofundador del partido conservador, Mariano Ospina Rodríguez, fue hecho prisionero y desterrado en 1860. Partió entonces hacia Centroamérica con su segunda esposa, sus cuatro hijos y su hermano Pastor. En la Ciudad de Guatemala compartieron el destierro con miembros de la comunidad jesuita que también habían sido expulsados de Colombia.

Los Ospina, como casi toda la burguesía industrial de Antioquia, entraron a los negocios a través del comercio. Luego de su regreso de Guatemala, la esposa de Mariano Ospina Rodríguez, Enriqueta, estableció un almacén para vender loza y cristal enviados de Europa.

Sin embargo, el comercio de importación en la capital centroamericana no colmó totalmente las expectativas anunciadas en sus cartas por Mariano Ospina Rodríguez, cuando invitaba a sus parientes de Medellín. A finales de 1866 ya era definitiva la intención de suspender los negocios con la compañía europea Stiebel<sup>4</sup>.

Entre 1886 y 1890 la actividad agrícola de la sociedad familiar constituida por Mariano Ospina Rodríguez, Julián Vásquez y Antonia Jaramillo de Vásquez con el nombre de *Sociedad de Vásquez Jaramillo de Guatemala*, fue adquirir terrenos incultos con el propósito de acondicionar el montaje de plantaciones de café. Esta actividad se combinó con el comercio del aguardiente, negocio que era considerado superior por Pastor<sup>5</sup>.

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES, Medellín.

<sup>5</sup> A pesar de la escasa trayectoria práctica en el cultivo cafetero, la formación recibida por los Ospina Barrientos en la agricultura y el aporte del propio trabajo para desarrollarlo con éxito, condujeron a que en 1870 el proyecto fuera considerado como “el más importante que hasta entonces se hubiese montado en la América Central”. Mariano Ospina Rodríguez fue elegido socio asistente de la Sociedad Económica y asesoró políticas agrarias en Guatemala. Carta de Pedro Nel Ospina a Estanislao Gómez B. (Medellín) Archivo Pedro Nel Ospina, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 10, p. 90, FAES.

Esta primera gran actividad empresarial de carácter experimental fortaleció el sentido de asociación que vinculó al grupo familiar. La empresa subsistió aún después de la salida de los Ospina en 1872 y su regreso a Medellín<sup>6</sup>. Hacia 1887<sup>7</sup> los principales problemas eran de financiación y la Casa Vásquez y Jaramillo funcionaba a base de hipotecar sus propiedades para afrontar su iliquidez<sup>8</sup>. Pedro Nel opinaba que la firma estaba “caída y desprestigiada”<sup>9</sup> y mostraba indecisión entre venderla o no. En ese año los intereses empresariales de la sociedad familiar estaban representados por lo menos en seis plantaciones de café, acciones en el *Banco Colombiano de Guatemala*, fundado por Julián Vásquez, y negocios comerciales intercontinentales.

En Colombia, desde cuando regresaron a Medellín en 1873 y hasta la época del paso definitivo de burguesía comercial a burguesía industrial del empresariado antioqueño, tuvieron una notoria intervención en diversas actividades, como se verá mas adelante. La mayoría de tales actividades, propias de la fase llamada de horizontalización de las inversiones, estaban concentradas en la sociedad familiar *Ospina Hermanos* de Medellín; sin embargo, algunas de las empresas en que intervinieron eran sociedades en que individualmente, o por medio de Ospina Hermanos, entraban en negocios con otros capitalistas de la región, del interior o aun del exterior del país. La división del capital familiar se efectuó en 1905, cuando los siete miembros de *Ospina Hermanos* protocolizaron la partición de bienes y ganancias que habían liquidado en 1901. Antes, la sociedad familiar había funcionado perfectamente cohesionada logrando desarrollar con éxito las mejores de sus posibilidades económicas.

## Acumulación del capital industrial

Los fenómenos propios y característicos de la acumulación primitiva estuvieron dándose en la región en un periodo bastante largo. En ese desarrollo pueden citarse varios ejemplos de la expulsión de pequeños colonos que reclamaban propiedades rurales, la deuda pública a favor de empresarios y banqueros, la importación de artículos de lujo y la especulación, la orientación del capital comercial al comercio al por mayor, la preferencia por el trabajo de las mujeres, leyes de vagos y utilización del trabajo de los convictos en obras públicas y la descomposición del campesinado tradicional.

Durante toda la época de colonización se llevó a cabo la expulsión de los pequeños colonos. Tal como ocurrió con los de la región de Valdivia, desplazados por los Vásquez con ayuda del Estado, en los años posteriores a un litigio iniciado tras la muerte de Pedro Vásquez en 1858. Durante toda la época federal, los ingresos del Estado fueron de cerca de \$100.000 anuales y Manuel Uribe Ángel señaló cómo hacia 1883 la deuda pública era muy superior<sup>10</sup>. Enriqueta Vásquez de Ospina era acreedora del Estado en ese año por \$70.000, suma que representaba 7% de la deuda pública reconocida. La centralización fiscal y el monopolio de los licores favorecieron después de 1886 el aumento del ingreso departamental, que pasó a ser cercano a un millón de pesos anualmente<sup>11</sup>. Ahora bien, el capital comercial estuvo encaminado a la importación de artículos de lujo, como se puede comprobar en los negocios de importación de los Ospina (Guatemala, “Tienda de la Estrella”). En determinado momento ese comercio se convirtió en un comercio al por mayor, principalmente en la exportación de remesas de oro y café e introducción de una diversidad de equipos esenciales para desarrollar la minería, los transportes y el cultivo del

<sup>6</sup> Cuando Pedro Nel Ospina viajó a Guatemala en 1887 a hacerse cargo de las propiedades heredadas allá, halló muy provechoso el nivel de la explotación cafetera de “Las Mercedes” tomando la decisión de ampliarla mediante otra operación de compra. Carta de Pedro Nel Ospina a Estanislao Gómez, Guatemala, noviembre 10 de 1887. *Ibid.*

<sup>7</sup> Para esa época el mercado cafetero ya era regulado por Londres y Pedro Nel Ospina anunciaba la colocación de la cosecha (8.000 quintales), cuyo valor más el de las fincas, “tales como quedarán después de aquella”, cubrirían la deuda y el crédito de “Las Mercedes”. *Ibid.*

<sup>8</sup> La consigna respecto al crédito era clara: “Cuando haya necesidad de hipotecar fincas para conseguir dinero, debe

obtenerse de una vez la mayor suma posible, pues después es casi imposible obtener nuevas cantidades”. Carta a Pedro Nel Ospina (Guatemala), Medellín, 21 de enero de 1888. Archivo Ospina Hermanos. *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 6, p. 481, FAES.

<sup>9</sup> Carta de Pedro Nel Ospina a Ospina Hermanos (Medellín), Guatemala. 28 de octubre 1887, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 86, Pedro Nel Ospina.

<sup>10</sup> Manuel Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Imprenta de Victor Goupy y Jourdan, París, 1885, p. 431.

<sup>11</sup> *Informe de Hacienda*, Medellín, 1885, p. xiv; citado por Brew, *Op. cit.*, p. 95.

café. Hubo también especulación, como la practicada por *Ospina Hermanos* con letras de cambio sobre el exterior. Mariano Ospina Rodríguez aconsejó el trabajo de mujeres en la recolección de café<sup>12</sup>, y Pedro Nel Ospina propendió por leyes de vagos y la utilización de reos y vagabundos en la construcción de vías de comunicación y apertura de zonas de colonización<sup>13</sup>. Finalmente, la adaptación de tierras incultas para ganadería y agricultura y la apertura de vías de colonización (el ferrocarril), fueron un factor de descomposición del campesinado y su localización en los centros fabriles, constituyendo el germen de la moderna clase obrera antioqueña (básicamente mujeres).

Todos estos factores, que no son los únicos, favorecieron sin duda la reorientación del capital introduciéndose en la producción misma, caso corriente en la inversión en empresas manufactureras, como la iniciada con los textiles desde 1902.

De la diversificación, del *know-how* y en especial de la experiencia surgieron la habilidad y la maestría de los Ospina Vásquez para los negocios. Estos negocios los dirigieron hasta 1915-1925, cuando la tercera generación entró a relevarlos en la administración de un extenso *holding* cuyas principales actividades eran la minería, el cultivo de café y la ganadería, sobre la base de una propiedad territorial previamente adquirida.

## Minas

Desde cuando los Vásquez inician hacia 1880 la exploración de la región de Valdivia<sup>14</sup> en su condición de mineros prácticos, hasta cuando Tulio Ospina Pérez dirigente de la Asociación Colombiana de Mineros hace de agente y gerente de casi todas las minas<sup>15</sup>, el grupo familiar participó como artífice importante del auge de tal actividad en Antioquia. Es posible examinar esta experiencia empresarial en la explotación de minas principalmente de oro, en dos

periodos diferenciados en la perspectiva lucrativa, tal como era entendida 44 años después por Mariano Ospina Vásquez en el Club Rotario de Medellín:

Ese estudio por medio de taladros en los aluviones, de excavaciones en las vetas y de trabajos de laboratorio, quita al negocio de minas todo el elemento de azar, pues permite planear con exactitud completa el método de explotación y prever el resultado comercial de ésta. Pero exige no sólo gastos considerables, sino un período largo de tiempo llevarlo a cabo<sup>16</sup>.

La actitud de los Ospina hacia la explotación de minas los colocó entre los abanderados en la búsqueda de la seguridad y planeación en la minería, aplicando en tal sentido la instrucción en el exterior, la promoción de la formación profesional en minería y la legislación minera. La sociedad familiar derivó de ese interés una favorable participación en el desarrollo de la industria, cuyo impulso recibido dio lugar a un periodo de estabilidad que se mantuvo hasta los años 40 del presente siglo.

En el periodo anterior a la fundación de las primeras fábricas y empresas familiares en Colombia (1880-1885), y en el transcurso del desarrollo capitalista de la sociedad familiar (1880-1910), la funcionalidad del negocio de minas tuvo relación con la obtención de recursos y capital líquido para invertir en otras actividades.

Igualmente, desde el inicio de la exportación de barras de oro y plata cuando ya funcionaba el laboratorio, se convirtió en la base para la especulación con letras de cambio sobre plazas extranjeras y respaldo a la colocación de la producción cafetera. Las formas predominantes de operación como mineros, pasaron de la minería individual directa hasta 1880, en asocio con prácticos de minas y con otros capitalistas en sociedad ordinaria de minas y en asociación con extranjeros para especular y vender en el exterior las principales minas conocidas. En

<sup>12</sup> Mariano Ospina Rodríguez, *Cultivo de café*, Medellín, 1880, p. 65.

<sup>13</sup> Por ejemplo, la colonia penal de Antadó en 1921 y las secciones del presidio que construyeron la vía Yarumal-Montería desde 1923.

<sup>14</sup> Vicente Restrepo señalaba en la década de 1880 cómo la industria minera en Antioquia había tenido hasta esa época un progreso lento. Según él, un desenvolvimiento rápido de su riqueza requería tres hechos: la introducción de adelantos técnicos, la conclusión de la gran obra del ferrocarril Puerto Berrío-Barbosa, en vía de ejecución, y el desa-

rollo necesario a los estudios del Colegio de Minas (abierto en Medellín en enero de 1888) para formar ingenieros capaces de dirigir profesionalmente las explotaciones. Véase Vicente Restrepo, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, Medellín, 1979, [1883], p. 53.

<sup>15</sup> Enrique Echavarría, "El hacendado minero" (crónica) en *Minería*, Medellín, 1938, p. 5817.

<sup>16</sup> Mariano Ospina Vásquez, "La importancia de la minería para Colombia", *Minería*, Medellín, 1932, p. 152.

estas sociedades, *Ospina Hermanos* vinculó principalmente capitales y socios extranjeros<sup>17</sup>, tendencia que sería revisada luego de los pleitos que ocurrieron hacia 1885 -1895. A comienzos del siglo XX, los Ospina replantearon su estrategia minera y se hicieron accionistas principales -como sociedad familiar o a título individual- de empresas de inversiones industriales muy importantes<sup>18</sup> como con las 11.600 acciones de Pedro Nel Ospina en la *Unión Colombiana de Petróleos* creada en 1926,

o las actuaciones de Tulio Ospina Pérez como gerente y promotor de sociedades mineras nacionales, y de la *Asociación Colombiana de Mineros* en 1932. Esta Asociación desplegó una importante actividad en la defensa de los intereses del gremio

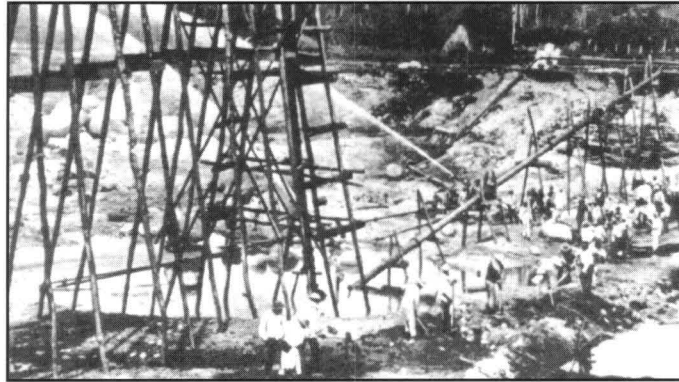
empresarial hasta los años 40, cuando sucedió el retroceso de la actividad como resultado de varios factores externos, principalmente la congelación del mercado del oro tras la iniciación de la Segunda Guerra Mundial.

Las propiedades familiares también se vieron beneficiadas por la dedicación petrolera que tomó la industria minera colombiana en la década de 1930 y a partir de la Ley 37 de 1931 (reglamentaria sobre concesiones a compañías para explotación de pozos)<sup>19</sup>. Fue así como la *Shell Condor* de Holanda adquirió tierras ganaderas de la familia Ospina en la región de Yondó (Valle del Magdalena) para iniciar la explotación petrolera del yacimiento de Casabe<sup>20</sup>, concesión que a mediados de siglo ocupaba uno de los tres primeros puestos en importancia junto a las concesiones De Mares y Barco<sup>21</sup>.

## Baldíos

Como orientación valorativa, la concepción clásica de los fondos productivos: tierra, capital y trabajo, debió presidir el aprecio de Ospina Rodríguez y sus parientes más próximos por la adquisición de tierras. Desde 1836, los hermanos Vásquez habían comprado tierras en Valdivia, iniciando la ceba de ganado traído de la región de Ayapel (Bolívar) a través de un camino cuya

apertura fue financiada por Julián Vásquez. En 1849 la colonia de Valdivia se apoyaba en la adquisición de baldíos que éstos habían efectuado y en la cual ofrecían goce de propiedad para atraer la mano de obra. La descomposición de las comunidades agrarias y mineras tuvo lugar desde entonces en la medida en que estos



peones como fuerza de trabajo para “tumar montes” dependían de una hacienda y de la inversión intensiva de los grandes empresarios, generalmente de Medellín.

A partir de 1880, los Ospina Vásquez orientan sus intereses por la adquisición de grandes extensiones de baldíos en diversas zonas del departamento (Bajo Cauca, Apaví, Tarazá, etc.) El acondicionamiento de estas zonas para una sucesión natural fue realizado a través de contrato para tumbar el matorral, quemar la maleza y sembrar pastos y cultivos de pancoger para los trabajadores. Estos trabajos comenzaron a realizarse desde 1886. En ese entonces se trasladaron peones desde la población de Fredonia, distante 300 kilómetros al sur<sup>22</sup>.

Comoquiera que la legislación de la época<sup>23</sup> beneficiaba con grandes extensiones de baldíos a los empresarios mineros y de vías de comunicación,

<sup>17</sup> Gabriel Poveda Ramos hace una generalización respecto a que “los empresarios mineros antioqueños nunca pretendieron ni quisieron ser socios de los extranjeros ni siquiera en minas pequeñas”. Véase Gabriel Poveda Ramos, “Minas y mineros de Antioquia”, en FAES, compilador, *Memoria del simposio Los estudios regionales en Colombia: El caso de Antioquia*, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, Medellín, 1982, p. 58.

<sup>18</sup> Poveda Ramos menciona cómo entre 1900 y 1930 los empresarios mineros manejaron y desarrollaron empresas organizadas de minería en el país; *ibid.*, p. 63.

<sup>19</sup> Ministerio de la Economía Nacional, *La industria del petróleo*

*en Colombia*, Bogotá, 1939, pp. 27-46.

<sup>20</sup> C. Villa P., *Así es Antioquia*, Editorial Colombiano, Medellín, 1982, p. 416.

<sup>21</sup> Ministerio de Fomento, *Boletín de Petróleos*, Bogotá, año 1, No. 1, abril de 1951, p. 1.

<sup>22</sup> Archivo Ospina Hermanos, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, p. 486; No. 12, pp. 364, 365, 374, 490 y 872; No. 14, p. 197, FAES.

<sup>23</sup> Decreto del 29 de noviembre de 1853, Ley 69 de 1871, Código fiscal de 1873, Ley 61 de 1874, Ley 52 de 1879, Ley 48 de 1882, etc.



---

los Ospina igualmente obtuvieron por ese medio nuevas propiedades territoriales.

Las representaciones dirigidas por *Ospina Hermanos* a la Cámara en julio de 1892 en momentos en que era esperada una nueva ley sobre baldíos, manifestaban la petición de 30 mil hectáreas en el área carbonífera de Amagá y otra solicitud de concesión por más de 60 mil hectáreas para colonizar en el trayecto del camino al extremo noroccidental del departamento<sup>24</sup>.

La coyuntura de fin de siglo propició el auge de la actividad adquisitiva, ya que la situación de enfrentamiento "civil" a nivel nacional, si bien no tuvo escenificación en la región, perturbó la construcción de vías férreas y colateralmente desvalorizó los baldíos fomentando el latifundismo<sup>25</sup>.

Las demás zonas donde hicieron las principales adquisiciones de baldíos, generalmente tuvieron un desarrollo semejante: machete, pastos importados<sup>26</sup>, engorde o emposte de ganado destinado al consumo en el mercado de Medellín y otras poblaciones importantes alrededor de asentamientos mineros.

### **Casa comercial *Ospina Hermanos* (1878-1939)**

La forma como el núcleo familiar Ospina Vásquez logró acumular, manejar y dividir el capital y la responsabilidad y las ganancias entre sus miembros, estaba asociada a la Casa Comercial *Ospina Hermanos*, localizada en Medellín y que tuvo en su inicio la connotación de almacén (Tienda de la Estrella)<sup>27</sup>.

A la muerte de los padres<sup>28</sup> la herencia recapitalizó la sociedad familiar, principalmente con la propiedad rentista que aquéllos tenían. Sin embargo, la comercialización de las minas estuvo supeditada permanentemente a la inseguridad de esta actividad; resultado de ello fueron los pleitos y fracasos que agitaron el desarrollo de la compañía pero que también nutrieron la experiencia empresarial.

A finales de 1888 la sociedad se había recapitalizado con la venta de la herencia que estaba representada en una parte en los cafetales de la sociedad de Eduardo Vásquez Jaramillo y Eusebio Jaramillo de Guatemala y con el contrato que efectuaron en París vendiendo, por casi 2 millones de francos, tres minas que habían heredado. Sin embargo, la iliquidez continuaba siendo el principal problema de la sociedad ya que esta última suma estaba representada en títulos de la compañía francesa.

De acuerdo con la contabilidad, la sociedad centró su actividad en el negocio de la minería, pero un análisis detenido demuestra su propensión a no concentrar el capital en ninguna actividad específica, sino buscar la fluidez y circulación invirtiendo permanentemente en diversos negocios, labor de selección en que se ocuparon en la última década del siglo XIX.

### **Comercio y renta**

Cuatro empresas componían originalmente las actividades de la sociedad familiar: destilación de licores, Laboratorio Químico, "Mercias Prates", y Tiendas Estrella.

Por otra parte, desde su inicio la Sociedad Ospina Hermanos también tuvo participación en el negocio de licores, tanto en la destilación como en el comercio.

El *know-how* para procesar la caña de azúcar fue desarrollado en la segunda mitad de los años ochentas<sup>29</sup>. En febrero de 1891 el laboratorio había realizado un significativo ensayo en la producción de aguardiente y a nivel nacional se proponía establecer una larga red de distribución desde Buenaventura hasta Antioquia, con alambiques en La Unión, Palmira y Apía. A ese propósito se organizó una nueva sociedad, Ospina-Lalinde, en marzo de 1891, la cual obtuvo inicialmente en Cali un contrato de distribución de licores extranjeros. *Ospina Hermanos* había comprado la fábrica de licores de Juan de la Cruz Santamaría en Bogotá y los aguardientes eran vendidos en Santander,

---

<sup>24</sup> Carta de Tulio a Pedro Nel Ospina (Bogotá), Medellín, julio 19 de 1892, Archivo Ospina Hermanos, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 15, pp. 946-948, FAES.

<sup>25</sup> Alejandro López, "Problemas colombianos", en *Escritos escogidos*, Bogotá, Andes, 1976, p. 37.

<sup>26</sup> Entre 1888 y 1893 las semillas utilizadas para la siembra de pastos eran la "india", y semillas de hierba traídas de Inglaterra. En promedio los pastos artificiales tardaban 10 meses en desarrollarse. Véase Archivo Ospina Hermanos, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, pp. 85-115; No. 12, pp. 587-9-921; No. 14, p. 682; No. 21, p. 281, FAES.

---

<sup>27</sup> Libro de archivo del Concejo de Medellín, año 1881, p. 5.

<sup>28</sup> Uribe Ángel señalaba en 1885 cómo la clase rica de Medellín vivía de las rentas que se procuraba con el comercio interior y exterior, del tráfico de oro, beneficio de minerales, de la industria bancaria (había entonces ocho establecimientos) y de las empresas agrícolas. Véase Uribe Ángel, *Op. cit.*, p. 131.

<sup>29</sup> Quedaría en duda la originalidad del procedimiento anunciado por Ospina Hermanos en 1891. Véase Brew, *Op. cit.*, p. 337.

Córdoba, Zarzal, Bolívar, Cauca y Cundinamarca. En noviembre de 1893 también tenían la renta de Manizales y en el mes siguiente creían que para poder sostener el monopolio de las rentas de Cundinamarca se requería que tal consumo estuviera sostenido en el contrabando. Aun así para diciembre de 1893 obtuvieron el monopolio para -por una parte- producir y vender aguardiente de caña y sus componentes, y por otra introducir licores destilados y bebidas espirituosas tanto nacionales como extranjeras en Cundinamarca<sup>30</sup>. Como socios gestores y en combinación con Eduardo Vásquez Jaramillo se comprometían a pagar determinadas sumas, siempre que el departamento aportara todo aquello a que se obligaba, y a administrar la renta por cuatro años y 21 días, al cabo de los cuales rendirían cuentas y partirían utilidades con el departamento.

de 1894 había ya una situación estrecha en el negocio, llegando a mencionarse pérdidas en las comunicaciones familiares. En agosto fue declarado rescindido el contrato y ambas partes (*Ospina Hermanos-Vásquez Jaramillo* y el gobierno de Cundinamarca) alegaban incumplimiento. Los primeros de garantía y protección para ejercer el monopolio. El departamento, del pago oportuno de los derechos<sup>31</sup>. El apoderado de Ospina Hermanos y Vásquez fue Antonio José Uribe, quien hacia 1898 consiguió sacar del litigio las propiedades familiares que habían sido hipotecadas como garantía de cumplimiento. Al parecer, este descalabro motivó un pronto retiro de la actividad rentista de licores; aun en 1895 poseían las rentas de las provincias de Cali, Buenaventura, Barbacoas, Palmira, Santander, y la del Cauca estaba en liquidación.



En ese momento el optimismo era extremo. El monopolio del brandy y el ron había permitido subir el precio del aguardiente a \$1 la botella. Pero los cálculos que había hecho Tulio Ospina proyectando el consumo per cápita y el precio de venta del aguardiente a \$1.50 en Cundinamarca, como similar al de Antioquia fallaron, sin contar con que el consumo de chicha competía con el de los licores para los cuales habían obtenido derechos de introducción en ocho provincias, de las nueve que conformaban el Departamento Central. Su arriendo pasaba del medio millón de pesos, tamaño que hacía temer por su futuro éxito. En enero

El volumen de intereses mezclados en los remates de las rentas de licores iba en aumento desde entonces, y pasada la Guerra de los Mil Días, en 1907, las deliberaciones de la Asamblea Departamental se agotaron en una discusión de los contratos para el arrendamiento de la renta 1908-1911. Recién aparecía en 1904 una contraposición entre las firmas Sierra Jaramillo y Cía. y el sindicato de rematadores del cual hacían parte Pedro Nel Ospina y algunos de los Vásquez, entre muchos otros. Esta lucha entre grupos era causada por las utilidades en el negocio, que llegaban a 3.000%. Siendo la principal fuente fiscal del gobierno, era muy explicable la asociación y compaginación de intereses que se ponía en práctica en las juntas de remate de las rentas de licores del Departamento y en la "Junta de Remate" situada en Bogotá<sup>32</sup>, por parte de los dirigentes políticos-empresarios como Pedro Nel Ospina.

## Colonización y agricultura

La sociedad *Ospina Hermanos* consideró preferente impulsar la actividad colonizadora. Los sitios más llamativos estaban asociados con sus propios intereses de desarrollo de la ganadería y la explotación de minas, carboneras y plantaciones cafeteras.

<sup>30</sup> El monopolio de los departamentos para la fabricación y venta de bebidas nacionales (excepto chicha, guarapo y cerveza), generalmente era arrendado a particulares por periodos de cuatro años, mediante remates públicos. Aunque el consumo de licores no fue alto sino hasta 1900-1901 a consecuencia de la guerra, había muchos intereses monopolistas tras los remates, los cuales se mantuvieron por ese sistema hasta 1919.

<sup>31</sup> Antonio José Uribe, *Estudio jurídico y conclusión de las diferencias entre el gobierno departamental de Cundinamarca y los señores D. Eduardo Vásquez y Ospina Hermanos sobre renta de licores*, Bogotá, 1898.

<sup>32</sup> Archivo Histórico de Antioquia, Fondo Asamblea, Memoriales y solicitudes para la Asamblea de Antioquia año 1904, Documento 1, Tomo 2487.

Si bien Ospina Rodríguez había comprado tierras en Fredonia desde 1850, aptas para el cultivo del café, éste sólo tuvo carácter experimental y fue abandonado debido a sus ocupaciones y actividades políticas de 1857 a 1872. Desde su residencia en Guatemala los Ospina escribieron en favor del cultivo del algodón y del café. Tras su regreso a Colombia, tanto los Ospina como los Vásquez habían sido entusiastas impulsores de la iniciación cafetera en Antioquia y la construcción del ferrocarril. "El cultivo del café" de Ospina Rodríguez fue un aliciente muy importante para la adaptación de técnicas agrícolas y personalmente Ospina Rodríguez con su cuñado Eduardo Vásquez establecieron después de 1883 las haciendas cafeteras más importantes de Antioquia en las zonas comprendidas entre Fredonia y Bolombolo en el río Cauca. Ese mismo año Vásquez importó máquinas despulpadoras modernas y las primeras trilladoras llegadas a la región<sup>33</sup>.

Siguiendo las inclinaciones del "manual" de Ospina Rodríguez, *Ospina Hermanos* utilizaba el trabajo de las mujeres para la recolección del café, debido a que "dañaban menos los árboles"<sup>34</sup>. En 1888 *Ospina Hermanos* embarcaba sacos de café de marca hacia Londres<sup>35</sup>. Entre ese año y 1896 no menos de 500.000 árboles iniciaron producción en fincas instaladas en Fredonia, Amagá y Titiribí y en 1891 la exportación anual era de 600 a 700 sacos de 125 libras de pergamino puro<sup>36</sup>, la cosecha en 1893 pasaba de 800 quintales<sup>37</sup>, y un cálculo efectuado proyectando la línea ferroviaria de Amagá mencionaba 2 millones 100 mil árboles en Fredonia en enero de 1892<sup>38</sup>.

Los mercados principales eran Londres y París, a cargo de casas con las que sostenían negocios comerciales de diversa índole.

En abril de 1893 el trabajo vinculado a las explotaciones cafeteras estaba a cargo de familias campesinas que eran instaladas en casas construidas en las haciendas<sup>39</sup>. En 1901 fue adoptado el sistema de

sombrío en los cafetales de Amagá ("El Porvenir")<sup>40</sup>. Entre 1888 y 1891<sup>41</sup> las utilidades por exportación de café aumentaron gracias a que el precio del café llegaba a su máximo en Europa<sup>42</sup>.

Entre 1890 y 1893 iniciaron trabajos de siembra y cultivo de Cacao en Tamara (Apaví) y en Cáceres (Bolívar)<sup>43</sup>. En 1890 sembraron caña en Fredonia y en 1894 la empresa de caña sostenía los gastos de las de café en la mayor parte del año<sup>44</sup>. En 1891 empezó a funcionar con trapiches<sup>45</sup>.

La hacienda La Carolina, la más grande de Yolombó, iniciada en la primera década del siglo por Pedro Nel Ospina con siembras de café, se diversificó en 1915-1916 con cacao. Hacia 1918, tenía 200.000 cafetos y 40.000 plantas de cacao. *Pedro Nel Ospina & Cía.* tenía desde 1901 intereses muy específicos en la zona de las grandes propiedades ganaderas al norte de Antioquia. Como ganaderos, la sociedad familiar propició a partir de 1881 la importación de diferentes variedades de razas en la hacienda Zulaibar.

La ganadería selecta que mantuvo una tendencia general en Antioquia entre 1880 y 1960 contó con iniciativas de empresarios como Pedro Nel Ospina quien estableció desde 1884 ejemplares bovinos importados de Norteamérica. También se interesó por importar y mejorar las razas porcinas y los gallineros campestres aclimatando variedades. Esta orientación lógicamente se reflejó en la conversión del Laboratorio que pasó a laboratorio de productos veterinarios y agrícolas, como también industriales.

En 1940 aún no había concluido la siembra de pastos artificiales, paso siguiente a las aperturas que hacían de los territorios baldíos. En Cáceres, los campos de ceba contaban en ese año con otros notables propietarios, los Echavarría, quienes alternaron con los Ospina en la monopolización del territorio del actual departamento de Córdoba. Por los

<sup>33</sup> Brew, *Op. cit.*, p. 279.

<sup>34</sup> Archivo Ospina Hermanos. *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, pp. 140-188, FAES.

<sup>35</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, p. 51.

<sup>36</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 15, pp. 281-551.

<sup>37</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 21, p. 810.

<sup>38</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 15, p. 745.

<sup>39</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 19, 258.

<sup>40</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 22, p. 344.

<sup>41</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, p. 771.

<sup>42</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 15, p. 324.

<sup>43</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 12, p. 390.

<sup>44</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 21, p. 693.

<sup>45</sup> *Ibid.*, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 14, pp. 609-690.



años treinta también alcanzaban preponderancia los hatos de ganado de raza iniciados por Tulio Ospina<sup>46</sup>.

En la década de los años cincuenta tanto los Ospina Vásquez como los Ospina Pérez encabezaban los gremios ganaderos y en 1953 Pedro Nel Ospina Vásquez como dignatario de la Asamblea Nacional Constituyente era representante oficial de la Asociación Colombiana de Ganaderos.

## Vías de comunicación

La intervención de la compañía *Ospina Hermanos* en la construcción y explotación de vías de comunicación estaba inspirada en una necesidad particular de favorecer las zonas donde desarrollaban sus proyectos agrícolas y mineros: cuenca del Cauca, del Nechí y el cinturón Amagá, Titiribí, Fredonia.

## Servicios públicos

En 1888 Ospina Hermanos obtuvo un contrato que otorgaba a éstos un privilegio de 20 años para construir un edificio para matadero público en Medellín y adicionalmente un espacio para feria de ganados<sup>47</sup>. A cambio, 15% del producto del recaudo por matanza era usufructuado por *Ospina Hermanos* junto a otros derechos por las ventas que se efectuasen en la feria. Aparte una subvención. La feria establecida en 1889 no prosperó y el matadero y los privilegios adquiridos se desarrollaron con no pocas dificultades hasta 1911, cuando pasaron a ser administrados por el municipio<sup>48</sup>.

En agosto de 1888 *Ospina Hermanos* presentó un proyecto para establecer el alumbrado eléctrico de Bogotá de acuerdo con el sistema de luz incandescente (Thompson Houston)<sup>49</sup>. En 1890 se firmó el contrato entre el gobierno nacional y la compañía de Ospina y Espinosa Guzmán, para alumbrado

público. En 1891 constituyeron *The Bogotá Electric Light Company* con un privilegio por 30 años para proveer de luz eléctrica las calles, plazas y edificios de Bogotá. El sistema fue montado con maquinaria comprada por Tulio en 1888 en Nueva York y su funcionamiento era termoeléctrico, subsistiendo la empresa en poder de *Ospina Hermanos* hasta 1905 cuando la compra por parte de los Samper en Bogotá de un equipo hidroeléctrico para producir electricidad llevó a la Sociedad *Ospina Hermanos* (para entonces en liquidación) a renunciar definitivamente al negocio, vendiendo entonces la compañía al gobierno.

También desde 1896 intervinieron en la *Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas*, donde entre *Ospina Hermanos*, Eduardo Vásquez y Bartolomé Pérez constituían el grupo más fuerte de accionistas particulares. La empresa alumbró a Medellín en 1898 con el sistema de arco. Desde 1904 la empresa se convirtió en un monopolio privado; los empresarios tuvieron este monopolio hasta 1917, cuando el municipio compró la totalidad de la empresa, la cual había sido fundamental para la instalación industrial en esos años<sup>50</sup>.

## Actividades empresariales desarrolladas entre 1900 y 1950

Después de 1910 la banca internacional suscribió empréstitos con el departamento para financiar la ampliación del *Ferrocarril de Antioquia* y obras de infraestructura en Medellín, en negociaciones de las que se encargaron empresarios viajeros que recorrían Europa. Los exportadores de café desarrollaron con éxito su primera vinculación como agentes en Nueva York hasta 1920, cuando se presentó la primera grave crisis del siglo para los empresarios colombianos. Entre las nuevas áreas que invadían las sociedades aparecieron las primeras urbanizadoras en ciudades

<sup>46</sup> Zulaibar con sus 7 mil fanegadas y 1.000 cabezas de Berkshire era considerado el hato de ganado de raza más grande en Colombia. Centro de experimentación pecuaria que a nivel nacional proporcionaba 90% de la difusión de esta raza, entre 1915 y 1945, sus directores habían sido los hermanos de Ospina Pérez, Rafael y Francisco. Tulio Ospina Pérez también había iniciado en 1938 otro hato lechero con las mismas razas importadas de Norteamérica, cruzadas con variedades nativas. Francisco Navarro poseía otra importante hacienda, que con las dos anteriores acaparaban las distinciones en exposiciones ganaderas como una realizada en 1944 en Medellín. *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, marzo 1944, p. 34.

<sup>47</sup> El Acuerdo No. 14 "sobre matadero público", autorizó para suscribir a nombre del Concejo de Medellín el contrato de

construcción "conforme a los últimos métodos empleados en las carnicerías de París". Archivo Concejo Municipal, Tomo 243, 1890, documentos referentes al matadero municipal, p. 278 A.

<sup>48</sup> M. Monsalvo, *Medellín, su presente y su futuro*, 1941, p. 52.

<sup>49</sup> Archivo Ospina Hermanos. *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 8, p. 434, FAES. Véase también René De la Pedraja Tomán, *Historia de la energía en Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá, 1985, pp. 67 y ss.

<sup>50</sup> E. Livardo Ospina, *Una vida, una lucha, una victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos en Medellín*, Empresas Públicas de Medellín, Medellín, 1966, pp. 433 y ss.

---

como Medellín y Bogotá, configurando una serie de tendencias diferentes a las del primer impulso industrial. Entre 1910 y 1960 un crecimiento ininterrumpido de la producción de café constituyó el fenómeno más importante de la vida económica de Colombia<sup>51</sup>.

Este aspecto básico de la economía colombiana entre 1900-1950 constituye el entorno para considerar el liderazgo industrial y político de la familia Ospina, cuyos principales núcleos se vincularon en ese periodo a las actividades agroindustriales en los campos de la caficultura y la ganadería.

## Industria cafetera

La inversión en haciendas cafeteras reflejó para los Ospina el momento de transición entre la mentalidad especulativa del comerciante tradicional hacia la mentalidad de la inversión a largo plazo propia del industrial. La familia Ospina estuvo muy asociada con el proceso que convirtió la zona de Fredonia, Venecia, Titiribí, Amagá y Angelópolis, en el centro de la industria cafetera en Antioquia hasta 1922. Este crecimiento está bastante ilustrado en la literatura contemporánea<sup>52</sup>. Después de 1910, cuando el capital extranjero se apoderó de la exportación de café y a nivel gremial se organizó la Fedecafé, las propiedades familiares ocupaban el primer rango en hacienda y trilla.

El mercado cafetero para ese entonces ya estaba ocupado por la producción brasileña, cuyos empresarios del "hacia afuera" habían organizado su economía de exportación desde medio siglo en un amplio frente que comprendía el pleno control de las tierras, el reclutamiento de la mano de obra dentro y fuera del país, organizando la producción e interviniendo abiertamente en la política económica del gobierno<sup>53</sup>. Esta comparación permite apreciar una de las condiciones que hizo posible para el caso de la principal familia cafetera de São Paulo (los Prado) su éxito empresarial<sup>54</sup>, y su control de la exportación, único aspecto en que los Ospina en Colombia no coinciden como líderes cafeteros latinoamericanos en la etapa de conquista del mercado internacional.

Los Ospina pasaron de 1866 a 1926, es decir, en un espacio de 60 años, por las distintas esferas de la producción cafetera: experimentadores, difusores, cultivadores, comercializadores, trilladores, exportadores, y además encabezaron la organización estatal de la actividad, apoyando el modelo proteccionista y la consolidación de Fedecafé. Al igual que los líderes cafeteros del Brasil, los Ospina desarrollaron varias de sus actividades industriales en arreglo al desarrollo de la industria cafetera.

Como constructores de herramienta en la Ferrería de Amagá en la última década del siglo XIX, donde Pedro Nel Ospina desarrolló técnicamente trilladoras de café de dos tamaños, separadoras y máquinas despulpadoras y láminas de hierro galvanizadas para la industria.

Por otra parte, el proyecto férreo del sureste Medellín-Amagá intentaba beneficiar desde 1890 la vigorosa producción que salía de los municipios alrededor de Amagá. Cuando éste se llevó a cabo, fueron los primeros favorecidos de la reducción de costos en el transporte del volumen de sacos que entregaban las plantaciones y trilladoras de exportación de la familia y los parientes. La única gran plantación que no se desarrolló en el complejo *Cerro Bravo-Mellizos* del macizo antioqueño fue la de "La Carolina", proyectada en 1895 sobre el camino que beneficiaba la construcción del ferrocarril a Puerto Berrío (Bajo Porce). La propiedad de esta plantación correspondió a Pedro Nel Ospina en 1905.

Por otra parte, la iliquidez para la compra y venta de café hacia la época del gobierno de Rafael Reyes era uno de los principales problemas por resolver. Compañías como *Vásquez Correas y Co.* y la *Unión Cafetera Colombiana* hicieron parte de los esfuerzos de origen familiar que la burguesía cafetera emprendió por controlar el comercio cafetero a nivel nacional. A finales de la década de 1910 era evidente la necesidad de racionalizar las operaciones comerciales. Luis Ospina Vásquez publicó entonces un manual destinado a ilustrar para los pequeños productores las transacciones cafeteras<sup>55</sup>. En la década los años veintes el grano ya aportaba 3/4 partes de las exportaciones y como resultado del poder de capital el sector privado y la burguesía cafetera

---

<sup>51</sup> Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*, El Colegio de México, El Áncora Editores, Ciudad de México y Bogotá, 1979, capítulo x.

<sup>52</sup> Brew, *Op. cit.*, pp. 271-284; James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Valencia Editores, Bogotá, 1979, pp. 90-96; Marco Palacios, "El café

en la vida de Antioquia", en FAES (1982), *Op. cit.*, pp. 85-98.

<sup>53</sup> Alvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*, CEDE, Bogotá, 1970, p. 80.

<sup>54</sup> Levi, *Op. cit.*, p. 260.

<sup>55</sup> Luis Ospina Vásquez, *Auxiliar del cafetero*, Sonsón, 1919.



antioqueña aumentaron su participación y representación en los principales institutos estatales relacionados con la orientación de políticas macroeconómicas. En esos años en su conjunto los Ospina Pérez, Ospina Vásquez y Navarro Ospina poseían más de 10 fincas, un millón de cafetos y tres trilladoras exportadoras en Antioquia. Pedro Nel Ospina como presidente llevó a cabo las recomendaciones de la misión Kemmerer, estableciendo los Almacenes Generales de Depósito, ideados para “la guarda, depósito y clasificación de café y la consiguiente expedición de bonos de prenda con seis a nueve meses de plazo”<sup>56</sup>, medida que hacía parte de una tendencia a la racionalización de la gestión económica, expresada en la búsqueda de la comercialización del café en los mercados exteriores, cambiando la proporción de los excedentes que iban a los monopolios y grandes compradores extranjeros, que por los mismos años acrecentaban el control de las exportaciones.

No obstante, los Ospina prefirieron montar sus propios establecimientos de trilla y depender lo menos posible de terceros en el desarrollo de sus actividades lucrativas. Tanto más en los años posteriores a la quiebra de sus socios Vásquez-Correas. Aun exportadores pequeños como Sebastián Ospina Bernal, intentaron sostener esta política autónoma. Éste, radicado en el Valle del Cauca, era parte de la burguesía cafetera de esa región, y como tal fue uno de los permanentes directivos del comité departamental. El ingeniero Ospina Bernal era reconocido experto y en 1954 comentaba desde San Francisco algunas de las irracionalidades materiales de la vocación cafetera:

Nuestros productores se ven obligados a cambiar su café, producido con jornales de US \$1.00 por día, con artículos producidos con salarios de dos a tres dólares la hora. La falta de equidad de esta transacción no alcanza a explicarse por la deficiencia de nuestros sistemas, como lo demuestra el hecho de que el café es lo más barato que se vende en los restaurantes de los Estados Unidos. Lo único que en ellos se regala<sup>57</sup>.

### Vásquez Correas y Cía. (1907-1937)

En abril de 1907 se constituyó como una casa de “banca y comisión” bajo la razón social de *Vásquez Correas y Cía.* en la ciudad de Medellín, siendo sus socios principales Pedro Vásquez U., Emilio Correa U., Maximiliano Correa I. y Eduardo Vásquez Jaramillo en representación de varias casas comerciales de finales de siglo y que también evidenciaban la asociación de intereses empresariales entre la banca, el comercio, la industria y la política. En una primera etapa, las actividades de *Vásquez Correas* asumieron la característica de una entidad dedicada a la bolsa, remisión de oro y plata hacia Londres y Nueva York en volúmenes que se incrementarían entre 1907 y 1920. Obtuvieron una ganancia monopólica comprando café en los municipios y enviándolo a Nueva York, ciudad donde se instalaron como importadores en la década de 1910. Allí organizaron firmas satélites, como *Antioquia Comercial Corporación de Nueva York*, que se encargaba de recibir endosos de letras libradas por los comerciantes de esa ciudad, libranzas a cargo de *Vásquez Correas*, barras de oro a través

<sup>56</sup> Ley 115 de 1923, diciembre 23, “Por la cual se provee a la valoración del café colombiano”. *Revista Cafetera de Colombia*, Bogotá, vol. II, No. 14, diciembre 1929, p. 475.

<sup>57</sup> Sebastián Ospina Bernal, “La redistribución de las plantaciones de café”, en *Industria colombiana*, Bogotá, No. 13, 1955.

---

de la *Compañía Antioqueña de Transportes*, con el objeto de acreditar una cuenta en que obtenían comisiones respecto a empresas comerciales industriales y bancarias de Medellín.

Sus relaciones con banqueros de toda Europa y Norteamérica buscaban respaldar con su firma nuevos exportadores colombianos.

En 1915, con nuevos socios como Eduardo Vásquez, encabezó la sociedad colectiva de comercio, cuya actividad central estaba relacionada con el control del mercado cafetero de exportación, en competencia cerrada con la casa López del centro del país. La participación de la firma antioqueña en la actividad de la época fue muy notable. Hacia 1920 Vásquez Correa manejaba un lote de acciones representativo del volumen total de las sociedades industriales y comerciales, controlando totalmente la *Compañía Antioqueña de Transporte*, la *Compañía Colombiana de Seguros* y la *Compañía de Tejidos de Medellín*. Por otra parte, sus socios Correa U. eran los directores del Banco Sucre, entidad que estuvo muy vinculada al municipio haciéndole préstamos durante 1915-1920. En 1912 fueron nombrados agentes en el país de la compañía *Crédit Financière et Industriel de Paris* la cual se encargaría del empréstito de refinanciación al Ferrocarril de Antioquia en 1914<sup>58</sup>.

En 1919 empezó a funcionar The Vásquez Correas & Co. Inc. Imported & Exported de Nueva York, la cual junto con la *Compañía Colombiana de Exportaciones* constituida en ese mismo año en Medellín, realizaban las operaciones referentes al mercado del café.

En 1922 por mutuo consentimiento, la totalidad de los socios de *Vásquez Correas y Cía.* resolvieron disolver la sociedad para proceder a la liquidación, para lo cual nombraron a Mariano Ospina Pérez, quien durante un año se encargó de la administración de la liquidación<sup>59</sup>.

En 1923 se sintió en el país una nueva crisis del mercado cafetero. Pedro Nel Ospina fue acusado de

no evitar la quiebra del Banco López que representó durante 10 años la competencia de *Vásquez Correas & Cía.* de la cual fue administrador durante el periodo comprendido entre noviembre de 1920 y junio de 1923<sup>60</sup>.

## Sociedad Agrícola del Sinú (1913-1949)

La *Sociedad Agrícola del Sinú* se constituyó en 1913 en Medellín; a partir de 1917 la familia Ospina intervino en esta sociedad adquiriendo 25.000 hectáreas en la parte sur central de lo que sería luego el departamento de Córdoba. Diez años después Manuel Ospina Vásquez era propietario de todas las tierras comprendidas entre las poblaciones de Tarazá y Ure, una serie de haciendas que ocupaban en ese sector más de 50 mil hectáreas<sup>61</sup>.

Desde mucho antes los empresarios antioqueños habían sido atraídos hacia los valles del Sinú, San Jorge y el bajo Cauca<sup>62</sup>. En julio de 1895 Federico Vásquez e hijos y Ospina Hermanos habían celebrado un contrato para formar una compañía en la cual los Vásquez ponían el dinero durante cuatro años para la compra de reses que se "tendrían en las fincas que Ospina Hermanos tienen en el departamento de Bolívar". Como general del ejército, Pedro Nel Ospina durante la Guerra de los Mil Días adelantó en la región la campaña de Bolívar, derrotando al liberal Rafael Uribe Uribe en Ovejas, Lórica, Ciénaga de Oro y Riohacha; en ese momento decidió vincularse a dicha región adquiriendo una finca en las márgenes del río San Jorge. Éste sería el epicentro de su actividad colonizadora, favorecida por los títulos de propiedad que la legislación vigente sobre baldíos otorgaba a quien presentara denuncia comprobando la apertura de potreros. Sus intereses en el norte del departamento de Antioquia eran apreciables, desde la partición de Ospina Hermanos, y mientras sus hermanos orientaron sus negocios posteriores a las industrias del café y la minería, el "general" se orientó por las actividades propias de la región sinuana.

---

<sup>58</sup> Archivo Vásquez Correa & Co., *Libro de copiadores de correspondencia*, No. 10, p. 10, FAES.

<sup>59</sup> Carta de Mariano Ospina a Vásquez Correa y Cía., Medellín, diciembre 22 de 1922, Archivo Eduardo Vásquez Jaramillo, Folder No. 14, 1922, FAES.

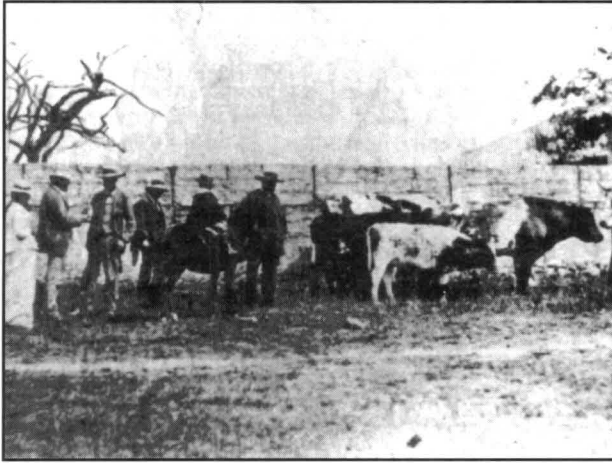
<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> El territorio había sido asiento de tribus zenúes, cunas, cachichis y caribes. Hacia 1840, siendo aún una selva virgen se inició una primera penetración de colonos franceses

---

quienes abrieron caminos hacia Turbo y Antioquia, desde el río Sinú, simultáneamente con la exploración que en el norte de Antioquia hacían los Vásquez con ingenieros ingleses. Véase Joaquín Berrocal Hoyos, *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*, Corsa, Sincelejo, 1980, 2a. parte, "La colonización iniciada por los Ospina", p. 124.

<sup>62</sup> Orlando Fals Borda, "El 'secreto' de la acumulación originaria de capital", *Revista de Extensión Cultural*, Universidad Nacional, Sede Medellín, No. 7, p. 36.



En 1911 se abrió la *Sociedad Ganadera de Berástegui* con 45% de utilidades para Ospina, quien se obligaba con su socio Diego Martínez a recoger todo el pasivo de la casa y aportar 6.000 novillos para cebarlos durante cinco años<sup>63</sup>. Al ceder en 1917 sus acciones en esta sociedad, Ospina aceptaba las dificultades de transporte que siempre había representado el abastecimiento con ganado procedente de esa zona del 80% del mercado de Medellín. Para solucionarlas se habían tratado de adecuar diversas trochas, construidas por iniciativa de empresarios como Julián Vásquez y otros socios de Ospina, desde 1845. Cuando entraron los Ospina en la *Sociedad Agrícola del Sinú*, éste ya había asegurado mediante escrituras que las fincas compradas y las concesiones de baldíos hechas a los franceses (dueños anteriores de los baldíos) pasasen a ella con absoluta propiedad y con la protección del Estado. La negociación había sido realizada por Ospina, respecto a la que desde entonces se llamó *Hacienda María Magdalena*, cuando estaba como embajador colombiano en Bruselas en 1913.

Similares condiciones de derechos y protección estatal obtuvieron al anexar 10 mil hectáreas de baldíos. Mientras crecía la demanda de ganados en Medellín, principal centro hacia donde se orientaba la producción, los Ospina se veían favorecidos por la posesión de fincas a lo largo del trayecto de 40 días que debían recorrer las partidas de novillos. Las fincas, propiedad de Pedro Nel Ospina, fueron acondicionadas para las escalas en la trocha, siendo la principal vía de comunicación hasta ese momento.

En 1918 como gobernador de Antioquia, reconocía intereses particulares en el actual departamento de Córdoba relacionados con la ganadería, la exportación de carne y con negocios de exploración petrolera, para los cuales buscaba atraer inversionistas extranjeros.

En su segundo viaje Medellín-Montería, por esa misma época (1918), mostró ante los dirigentes regionales la necesidad de construir el ferrocarril troncal de occidente, el cual prometió emprender si resultaba elegido sucesor de Marco Fidel Suárez. La argumentación del general-empresario era la siguiente: "fácil construcción, necesidad de balancear los negocios de Antioquia con el sur de Bolívar, de orden estratégico, importancia cultural y -según él- sería el único en Colombia que dejaría utilidades"<sup>64</sup>.

La concentración de la propiedad en la sociedad se registró en paridad con el crecimiento geométrico en las utilidades, acentuado desde 1919. Su principal promotor fue Eduardo Vásquez, quien para 1923 era dueño absoluto de las acciones de la sociedad. En ese mismo año y con motivo de la presidencia de Pedro Nel Ospina, su incidencia en el desarrollo económico de la región estuvo mediada por decretos de gobierno, felizmente aprobados para él por un congreso que respaldó mayoritario las medidas dispuestas para invertir la indemnización dada por los Estados Unidos como compensación por la separación de Panamá.

Varias de las disposiciones buscaban redimir el viejo problema del transporte. Ospina colocó adelante el proyecto del Ferrocarril Troncal de Occidente para cuya sección Cartagena-río Cauca y de allí a Bolombolo (suroccidente de Medellín) se destinaron \$40 millones según las leyes 102 de 1922 y 98 de 1923. Estas obras se iniciaron en 1925 y fueron impulsadas el año siguiente por el ministro de Obras Públicas Mariano Ospina Pérez, a quien correspondió continuar la gestión de su tío en el impulso de los transportes. Siguiendo una tradición de su padre, Pedro Nel Ospina propició el empleo de vagabundos y presidiarios en los trabajos de obras públicas. Ospina expresaba que "no sólo en calidad de jefe de la administración nacional sino como propietario y empresario agrícola en regiones que algún día serán cruzadas por el camino en cuestión" era partidario de utilizar ese tipo de trabajo (por el sistema de tareas) altamente rentable<sup>65</sup>.

<sup>63</sup> Esta empresa domiciliada en Cartagena constituyó la primera negociación de trascendencia que se hizo en Colombia para la industria ganadera. Archivo Ospina Hermanos, *Libro de copiadore de correspondencia*, No. 21, pp. 827-834, FAES.

<sup>64</sup> Berrocal Hoyos, *Op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>65</sup> De Pedro Nel Ospina al señor Ministro de Obras Públicas ingeniero Laureano Gómez, Bogotá, mayo 26 de 1924, Archivo Pedro Nel Ospina, *Libro de copiadore de correspondencia*, 280, p. 15, FAES.



Aquella línea férrea nunca se concluyó por diversas razones de orden político antes que técnico o financiero. El medio de transporte continuó siendo el anfibio trocha-río Cauca-trochas; apenas todo en razón del camino Yarumal-Montería terminado hacia 1927.

Igualmente el *Packing House* de Coveñas, instalado hacia 1919 por capitalistas ingleses, quebró en 1925 por problemas de costos internos y capacidad de exportar competitivamente con la producción argentina<sup>66</sup>.

En 1945 se iniciaron los envíos de carne de la Hacienda María Magdalena a Medellín por avión, pero nuevamente en 1946 el presidente Mariano Ospina Pérez insistió en la reiniciación de la gran Troncal Ferroviaria Occidental, para lo cual impulsó las leyes 26 de 1945 -creando el Fondo Ferroviario Nacional- y 23 de 1946 disponiendo los trabajos en el tramo Puerto Ospina (Puerto Valdivia) a Cartagena. Estas obras no eran ya tan sólo soluciones al transporte de los ganados de Bolívar a Antioquia sino requisitos prioritarios de planeamiento nacional.

Para mediados del siglo el poder económico de los Ospina Vásquez, herederos de Pedro Nel Ospina, aumentó con la prosperidad de la *Sociedad Agrícola del Sinú*, que merced a disposiciones promovidas por sus accionistas políticos había logrado mejorar sustancialmente las condiciones de transporte y venta de ganado (en menor proporción, cacao y madera) en el mercado de Medellín. Esta acumulación les permitió orientar la reinversión de capitales adquiriendo finca raíz en Bogotá y Medellín y constituyendo nuevas empresas privadas, industriales y de servicios o aportando capitales en la empresa de asociación.

<sup>66</sup> Salomón Kalmanovitz, "El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia", en Jaime Jaramillo Uribe, compilador, *Manual de historia de Colombia*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979, tomo II, p. 281.

<sup>67</sup> Entre 1931 y 1948 la propiedad raíz creció de la siguiente manera en Bogotá y Medellín (Operaciones mayores de \$10.000):

	Número de edificaciones	Área	Valor
Bogotá	1931	487	84807 M <sup>2</sup>
	1948	1791	438194 M <sup>2</sup>
Medellín	1931	84	16383 M <sup>2</sup>
	1948	1657	254870 M <sup>2</sup>

Fuente: Revista Banco de la República, números varios.

<sup>68</sup> "Las laderas entre El Poblado y Envigado pueden desarrollarse en unidades con lotes mayores de terrenos por casa. Mucho más grandes que los existentes alrededor de ésta". Paul Lester Wiener y José Luis Sert, *Plan Piloto de Medellín*, enero de 1950, plano No. 13.

## Compañías modernas

Después de la coyuntura de 1930 varios factores incidieron en la readecuación de las inversiones dentro de las sociedades familiares, las cuales entran en un periodo de atomización, tras la desaparición entre 1921 y 1936 de varias de sus más activas cabezas: Pedro Nel Ospina y Eduardo Vásquez, Rafael y Jorge Ospina Pérez. Los miembros de la tercera generación pasaron a dirigir sus principales empresas, en las cuales ya el indicativo familiar quedó resguardado por las formas jurídicas de la sociedad anónima.

Mariano Ospina Pérez se estableció en Bogotá en 1930 para gerenciar la *Federación Nacional de Cafeteros*. Antes de 1933 entró en la especulación de tierras que se iniciaba por aquellos años y en la cual también intervenían en Bogotá José María Sierra y Mariano Ospina Vásquez. También invertían en propiedad raíz los Ospina Vásquez a través de varias de las compañías que empezaban a formarse con objetivo urbanizador en Medellín.

En las dos ciudades, el proceso de especulación inmobiliaria se había incrementado notablemente en la década de los años treinta. En Bogotá se orientaba hacia tierras periféricas y zonas suburbanas. Era un segundo momento de la industrialización caracterizado además por la localización de los núcleos obreros en las ciudades<sup>67</sup>.

En Bogotá se habían construido los primeros barrios para trabajadores y en vísperas del cuarto centenario de su fundación ya era un hecho la categoría discriminatoria de los sectores urbanos, aceptándose en los programas de construcción la bifurcación barrios altos, barrios obreros. Otros factores adicionales apoyaban la renta de situación de terrenos localizados al norte y en los cuales se había iniciado el negocio de las nuevas sociedades urbanizadoras. En 1947 inició la venta de lotes Ospinas y Cía., como sociedad familiar aunque Ospina Pérez desde 1936 había acumulado experiencias en el negocio de la propiedad raíz.

En Medellín los Ospina poseían repartida la tradicional heredad de El Poblado en el sector que mayor valorización desarrolló en el ordenamiento urbano, especialmente después de la misión Wiener-Sert de 1948<sup>68</sup>.

Las modernas actividades empresariales de los Ospina son identificables en tanto se orientaron a la colocación de inversiones en sociedades anónimas colectivas. Apenas aparecen citadas propiedades de

acciones en algunas compañías comerciales (Almacenes Ley, Caravana) de construcción (Urbe) y también en empresas mixtas como la CVC y Paz del Río. En cambio las empresas en que aparecen vinculados como directores y administradores además de accionistas o socios limitados mantienen ciertas tendencias a ensanchar las operaciones precedentes. Ello podría interpretarse como la ausencia de movilidad horizontal en las ramas de la estructura industrial, tendiendo más bien a cubrir verticalmente algunos campos.

En 1920 *Tulio Ospina & Cía.* se acreditaban como productores y exportadores de café, criadores de ganado de raza, empresarios y agentes mineros. En los años 40 se anunciaban como criadores de razas, importadores al servicio de la minería y la agricultura antioqueña, y en 1950 la importación se especializaba en equipos de excavación, propios también en la industria de la construcción. Los Ospina Bernal desarrollarían con éxito propiedades cafeteras y azucareras en el Valle del Cauca y como ingenieros estuvieron vinculados permanentemente a la construcción de obras públicas y de infraestructura. Mientras tanto los Ospina agroindustriales de Antioquia y Bogotá construirían modernas empresas de la rama alimenticia y veterinaria de gran rentabilidad en el mercado doméstico, empresas semimonopólicas, igualmente líderes en la floricultura de orquídeas, actividad que como negocio popularizarían desde mitad de siglo. Ésta era una gama muy representativa del posterior empuje industrial nacional: ganadería intensiva, frigenlatados, concentrados para animales, industria avícola, procesos relacionados con la construcción y la compra de materiales. Estos montajes se desarrollaron con base en una alta tecnología instalada en su inicio, lo que favoreció su éxito posterior. Algunos de sus nombres son Finca S.A., Zenú, Técnica Colombiana, Pollos Campeón, Central de Montacargas.

Por otra parte, el rol de líderes industriales estuvo acompañado en la promoción periodística del ideario de Mariano Ospina Pérez, a través de la revista Industrias Nacionales, órgano de la Federación Nacional de Industriales, publicada en los años 1933 a 1937 y en la revista *Industria Colombiana*, publicación de tipo gerencial donde sus hijos fueron editores y directores entre 1954 y 1957. El periódico fundado por Ospina Pérez, *La República* se identificó también como el primer diario económico del país y desde 1954 mantuvo una notable protección a la imagen empresarial de la familia.

## Sociedad de Ganados e Inversiones Ltda.

Eduardo Vásquez poseía en el momento de morir (1933) un capital posiblemente superior al de cualquier capitalista de Medellín. Lo había acumulado en el curso de 50 años, iniciado en Medellín con una sociedad agrícola con su hermano Julián (1880-1895) dedicada a la carnicería, el comercio, empresas de café y ganado. También en Guatemala mantenía intereses por entonces, como socio del *Banco Colombiano* y heredero de Vásquez y Jaramillo en ese país. Entre 1885 y 1895 fue prestamista del gobierno departamental y remató las rentas de varios municipios durante toda la década. Como accionista, aparte de sociedades mineras en la década de 1890 intervino en algunas compañías del periodo preindustrial como la *Ferrería de Amagá* y la *Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas*. En 1893 entró en el negocio de la renta de licores de Cundinamarca, y en las sociedades de *Matadero y Feria y Antioqueña de Transportes*. Desde entonces reinvertió en terrenos y casas. Entonces se convirtió en el primer impulsor de la *Compañía Antioqueña de Tejidos* y tras la liquidación de ésta, entró a compartir como socio mayoritario con los hermanos Restrepo en la *Compañía de Tejidos de Medellín*. En 1905 tenía 330 de las 1500 acciones de la nueva compañía de la Ferrería de Amagá con lo cual se convirtió en copropietario de las dos principales empresas industriales que tenía Antioquia a comienzos de siglo. También había participado en la fundación de la *Cervecería Antioqueña* (1901), y como miembro de la Junta Directiva del *Banco de Medellín*. A principios de siglo reinvertió en varias minas y recibía dividendos de sus acciones en la *Compañía Colombiana de Seguros* de Bogotá y otras compañías en Guatemala.

En 1907 participó en la refinanciación de la compañía del *Ferrocarril de Amagá*, de la cual manejó un volumen menor de acciones hasta cuando ésta fue absorbida por el *Ferrocarril de Antioquia*.

En 1919 fue cofundador de la *Compañía Colombiana de Tabaco*, actividad que había favorecido desde 1910 con una serie de decretos como gobernador del departamento. Por ese entonces de su hacienda Cerro Tusa se hacían envíos de tabaco a Medellín.

Para 1930 había conseguido la estabilidad de las acciones de la *Sociedad Agrícola del Sinú*, igualmente la hacienda Túnez, en Fredonia, con 1.300 cuerdas cuadradas.

Carolina Vásquez de Ospina fue la única heredera de Vásquez Jaramillo. En Bogotá construyó bloques de 10 plantas en el lote donde funcionó el Salón

Olympia, siguiendo la especialización en renta urbana que había mostrado sus ventajas para el capital familiar. Construcción que por lo moderna llamó la atención en 1948.

Al cabo de 20 años algunas de estas propiedades urbanas entregaban una renta manejada por el esposo de una de las hijas de Santiago Ospina Vásquez (Tulia) a nombre de las sociedades anónimas, *Agrícola del Sinú* y *Edificio Vásquez* que cambiarían en 1953 su razón a *Sociedad de Ganados e Inversiones Ltda.*

Con esa operación se selló la disolución de la principal empresa ganadera de los Ospina, luego del reparto de acciones que había ordenado Carolina Vásquez entre sus cuatro hijos. En 1956 también se repartieron entre los cuatro hijos acciones en *Acerías Paz del Río S.A.* que a nombre de *Edificio Vásquez S.A.* y *Ganados e Inversiones Ltda.* hacían parte de la sucesión de Carolina.

La separación de bienes en las sociedades familiares de los segundos Ospina Vásquez modificó en parte la orientación empresarial que traían. Geográficamente seguían vinculados al departamento de Córdoba, Manuel Ospina Vásquez y Bernardo Ospina Villa, y al mercado cafetero de Fredonia y Yolombó, Luis Ospina Vásquez. Este último también disponía de propiedades urbanas en Bogotá, y Pedro Nel Ospina Vásquez vendió parte de lo que a él le había correspondido. Otra parte de la gran sucesión quedó en *Ganados e Inversiones Ltda.* y *Pablo Rodríguez y Cía* administró entonces la sucesión de María Villa de Ospina, quien también había testado en 1952. Los Ospina Pérez de Medellín se especializaron en la representación de compañías de maquinarias y equipos industriales, sin abandonar algunas de las haciendas cafeteras de Amagá.

*Representaciones Ospina Pérez* de Medellín era la continuación de la experiencia: *Laboratorio de fundición, Tulio Ospina y Cía., Almacén Industrial Ospina Pérez & Cía. S.A.*, dedicándose desde 1940 a la importación de toda la línea de maquinaria excavadora, equipo que se ofrecía como innovación tecnológica en la minería de veta y luego para la industria de la construcción.

En Medellín ese mismo año se estableció Zenú con el nombre *Cultivos Limitada*, iniciada por el ingeniero Pedro Nel Ospina Vásquez, hijo, destinada a la producción y procesamiento de alimentos de origen vegetal. Los hijos de Pedro Nel, Eduardo y Alberto Ospina, terminaron la instalación de la empresa en 1957 orientándose como un moderno establecimiento para la elaboración de productos y enlatados.

En 1953 fue fundada la empresa *Finca S.A.* La primera planta empezó a funcionar en Bogotá y en 1956 se inauguró la segunda en Buga. El primer gerente fue Rodrigo Ospina Hernández, hijo de Ospina Pérez.

### **Ospinas y Cía. (1933-1983)**

En diciembre de 1940 se constituyó en Bogotá la sociedad anónima *Ospinas y Cía. S.A.* Era la iniciación de la reventa del suelo bogotano, por parte de los capitalistas antioqueños del grupo familiar. Ospina Pérez, Ospina Vásquez y Navarro Ospina hicieron parte de la primera junta directiva y con ellos los Zuleta Ferrer y los Gómez Martínez (propietarios del diario *El Colombiano*) en representación de accionistas minoritarios.



Pasó a ser la segunda compañía en importancia para urbanizaciones y construcciones establecida en Bogotá. La actividad edificadora registrada a partir de 1940 tuvo desde entonces un notable incremento, especialmente en 1950, 1954 y 1957, en relación directa con fenómenos como los corrientes migratorios y el éxodo campesino e inversamente relacionado con el costo de la vida y el precio de los arriendos.

Los planes urbanísticos favorecieron notablemente la actividad de la firma *Ospinas & Cía.* Entre 1946 y 1955 desarrolló simultáneamente 13 operaciones de venta de lotes en zonas privilegiadas por los planes de desarrollo urbano: plan piloto, plan regulador (mayo de 1948).

La compañía inicialmente proyectada a ocho años se reformó en 1956 como resultado de su exitoso crecimiento, época en que Ospina Pérez tenía 54% de las acciones y con sus hijos completaban 2/3 partes de la asamblea de accionistas. Además actuaba como consultor financiero. Con la horizontalización de las actividades de la empresa expresada en sus objetos, aparecían igualmente algunos intereses específicos de los empresarios relacionados con *Ospinas y Cía.*, *Representaciones Ospina Pérez* -radicada en Medellín- que en 1949 importaba equipo pesado para construcción, y *Técnica Colombiana* -en Bogotá- que hacia 1963 se encargaba de servir diseños de montaje y fabricación parcial de calderas, aire acondicionado, construcciones y productos químicos para uso industrial de toda índole.

A mediados de la década de 1970 la participación familiar en la firma ya no era mayoritaria (15% en 1980). Especializada nuevamente en la urbanización y venta de lotes y casas, recibió el impacto del capital financiero en las dos décadas del Frente Nacional. Sin embargo, la sólida planeación anterior (Ospina Pérez presidió la junta directiva hasta abril de 1976) le permitió verse favorecida nuevamente por disposiciones como el Estatuto de Zonificación y los planes viales que abrieron camino al aumento de densidades (propiedad horizontal). A comienzos de la década de los años ochentas su principal accionista natural era la señora Bertha Hernández de Ospina Pérez<sup>69</sup>.

## La fusión de capitales

*Ospinas y Cía.* fue un nítido ejemplo de la fusión de capitales en la última fase de la concentración del poder económico en Colombia. En 1975, además de sus urbanizaciones poseía *Inversiones de Desarrollo S.A.*, *Fomento de Vivienda Ospinas S.A.*, *Inversiones Alfa S.A.* y a nombre de Mariano Ospina Pérez, 28% de *Urbanismo y Edificaciones S.A.*, de Medellín (URBE). Era evidente que esta diversificación correspondía a la canalización de utilidades no reinvertidas en la construcción.

El capital financiero también entró en *Ospinas y Cía.*: *Aseguradora Grancolombiana*, *Seguros Patria* y *Colombiana de Capitalización* eran compañías inversionistas que tenían participación en la constructora.

En 1979 la relación de inversiones comprendía la *Corporación Financiera Colombiana*, *Lonja de Propiedad Raíz*, *Inversiones de Desarrollo S.A.*, *Fomento de Vivienda Ospinas S.A.* y *Acería Paz de Río*.

En 1980 los apellidos más representativos en la asamblea general de accionistas eran en su orden: Navas Santamaría (21,32%), Ospina (15,27%), Londoño Henao y Londoño Reyes (13,75%), José V. Martínez (12,92%), Arturo Zuluaga Machado (10,31%), Brigaer (5,85%) y Blijer (7,15%).

En 1982 la asamblea general de accionistas de la *Sociedad Ospina Leasing S.A.* incluía un capital social representado por *Ospinas y Cía. S.A.*, *Inversiones Ospinas y Cía Ltda.*, *Inversiones La Cofradía*, Fernando Londoño Henao y Luis Soto del Corral.

Algunos de estos apellidos también representaban sociedades como *Chrysler*, *Caracol*, *Renault* y *Fiat*, que eran accionistas de *Ospinas y Cía.*, dato que denotaba el entrecruzamiento de las casas políticas Ospina y López con el capital automovilístico y minero de Detroit: *Hanna*, *Manufacturers Hannover Trust* y *Morgan*. Esto se confirmó con la venta de herederos de los Ospina Vásquez en Córdoba del terreno para la construcción de los campamentos de la instalación minera de Cerro Matoso, empresa ésta en la cual participa el emporio Hanna, legendario extractor de níquel y cobre en Chile y de hierro en Brasil.

La trayectoria descrita desde la época de Vásquez Correas y Cía. en los años veintes, muestra una tendencia semejante: empresas familiares afectadas por el mismo proceso de monopolización vertical en las ramas industriales modernas: *La Habanera*, creada en 1916 y dirigida por Mariano Ospina Pérez e incorporada en 1920 a *Coltabaco*. *Zenú* fue absorbida en 1960 por *Noel*, empresa antioqueña

<sup>69</sup> Indicadores de rentabilidad de *Ospinas y Cía.* (en millones de pesos corrientes)

Año	Utilidades netas	Variación	Ventas	Variación	Gastos operación	Variación
1970	9		60		10	
1979	58	548%	495	825%	25	174%

Fuente: *Ibid.*

creada en 1916. Otra empresa inicialmente familiar (*Finca S.A.*) aparecía controlada en 1975 por sociedades miembros del conglomerado *Bavaria: B.C.H. Industrial S. A.* con 4%, *Promotora de Inversiones S.A.*, 46.5%, y con 49% por *Inversiones Bavaria S.A.* que eran tres de los cinco accionistas de la promotora de alimentos para animales. Simultáneamente algunos miembros de la familia Ospina entraban a formar parte de las juntas directivas de los conglomerados: Bernardo Ospina haciendo parte, como suplente, de la directiva del emporio Nacional de Chocolates, que reúne las principales empresas radicadas en Antioquia y dedicadas al cultivo y procesamiento de café y cacao, actividades de la industria alimenticia en las cuales anteriormente habían tenido participación destacada dirigentes de la familia Ospina (*Noel S.A.*, *Café La Americana*, y *Grasas y Aceites Comestibles S.A. de Café S.A.*).

## Conclusiones

En la última década, esta investigación sobre los orígenes históricos de una cultura familiar y sus nexos con los procesos de modernización ha sido acompañada (en ocasiones ha estimulado) por la atención analítica de diversos autores de procesos sociales contemporáneos asociados (acumulación originaria, concentración económica, clientelismo, interés privado de la esfera pública, testaferrato, culto a la familia, "casas" políticas, etc.)<sup>70</sup>

El caso de la familia Ospina ha permitido ilustrar los fenómenos históricos más importantes en el estudio de la estructura de clases sociales en Colombia, como la concentración de los medios de producción, la unificación política y la adecuación de un orden jurídico-político sobre la base de los intereses comunes de clase de la burguesía, apreciados claramente en función del poder económico alcanzado como

unidad, dentro de ese conjunto. Igualmente el logro de ese poder económico avanzó paralelo a la paulatina interiorización en el tejido social de un tipo "nacional" de relaciones entre mercado y política. Como anota un historiador:

Parece existir acuerdo entre los especialistas acerca de las 'etapas' que caracterizarían las historia socio-económica de Antioquia desde fines del siglo XVIII hasta el presente. Se supone que el desarrollo antioqueño sería más inteligible si se distinguen épocas sucesivas, cada una de las cuales se definiría por el predominio de una actividad económica que terminaría dándole fisonomía al conjunto e imprimiéndole dinamismo<sup>71</sup>.

La evolución capitalista familiar reflejó la anterior secuencia al igual que en los subperiodos y transiciones entre las tres etapas, y en las actividades que pusieron de manifiesto el tránsito de ganadería extensiva a agroindustria<sup>72</sup>.

Dentro de una "nueva historia familiar", la reconstrucción de las trayectorias individuales de familias de élite se debe plantear desde enfoques independientes al del "schumpeterismo", de los estereotipos familiares "innovadores exitosos" o "negociantes en heroicos", empeñado en legitimar la estructura de poder consolidada. La nueva lectura ofrece ventajas metodológicas para proyectar la investigación (histórica, social, económica y criminalística) sobre las nuevas formas de enriquecimiento familiar (informática, narcotráfico, conglomerados, telecomunicaciones) y los procesos culturales que le enmarcan.

Después de todo no queda la menor duda de que respecto a las relaciones familia-Estado, Colombia sigue siendo una nación implícitamente orientada por el parentesco<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> Véanse, entre otros: Jesús Antonio Bejarano, *La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1974*, SAC, Cerec, Bogotá, 1985. Carlos Dávila, "Diversificación económica y actividad política del empresariado en Colombia", *Revista de Investigaciones de la Universidad del Quindío*, No. 1, 1986, pp. 28-39. Alvaro Echeverri Uruburu, *Élites y proceso político en Colombia, 1950-1978*, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, Bogotá, 1986. Gloria Isabel Ocampo, "Hacienda, parentesco y mentalidad: la colonización antioqueña en el Sinú", *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 26, 1986-1988, pp. 5-42. Daniel Pécaut, *Orden y violencia: Colombia, 1930-1956*, Cerec, Siglo XXI, Bogotá, 1987. Manuel Restrepo Yusti, "Pedro Nel Ospina y su época", *Revista Universidad de Antioquia*, vol. LIV, No. 207, 1987, pp. 38-52. Francisco Rodríguez Vargas, "La sociedad civil y el Estado en Colombia", *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*, No. 6, 1995, pp. 35-65; "Las organizaciones del sector cafetero

colombiano", *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*, No. 7, 1996, pp. 7-26. Eduardo Sáenz Rovner, *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*, Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes, Bogotá, 1992; "A propósito de la historiografía sobre Mariano Ospina Pérez (1891-1976)", *Historia Crítica*, No. 6, 1992, pp. 109-112. Miguel Urrutia, *Gremios, política económica y democracia*, Fedesarrollo, Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1983.

<sup>71</sup> Palacios, 1982, *Op. cit.*, p. 85.

<sup>72</sup> *Ibid.*

<sup>73</sup> "Grupos de parentesco desempeñan los más importantes papeles de control social (*mass-media*, casas políticas, delfinismo, testaferrato, etc.) Salvo pocas excepciones, el familismo suele tener un lugar preponderante en todas las decisiones éticas y criterios de selección". Véase Levi, *Op. cit.*, p. 15.



ANEXO 1

FUSIÓN DE INTERERES PRIVADOS Y DECISIONES PÚBLICAS  
EN GREMIOS Y ENTIDADES DEL PAÍS

(La familia Ospina)

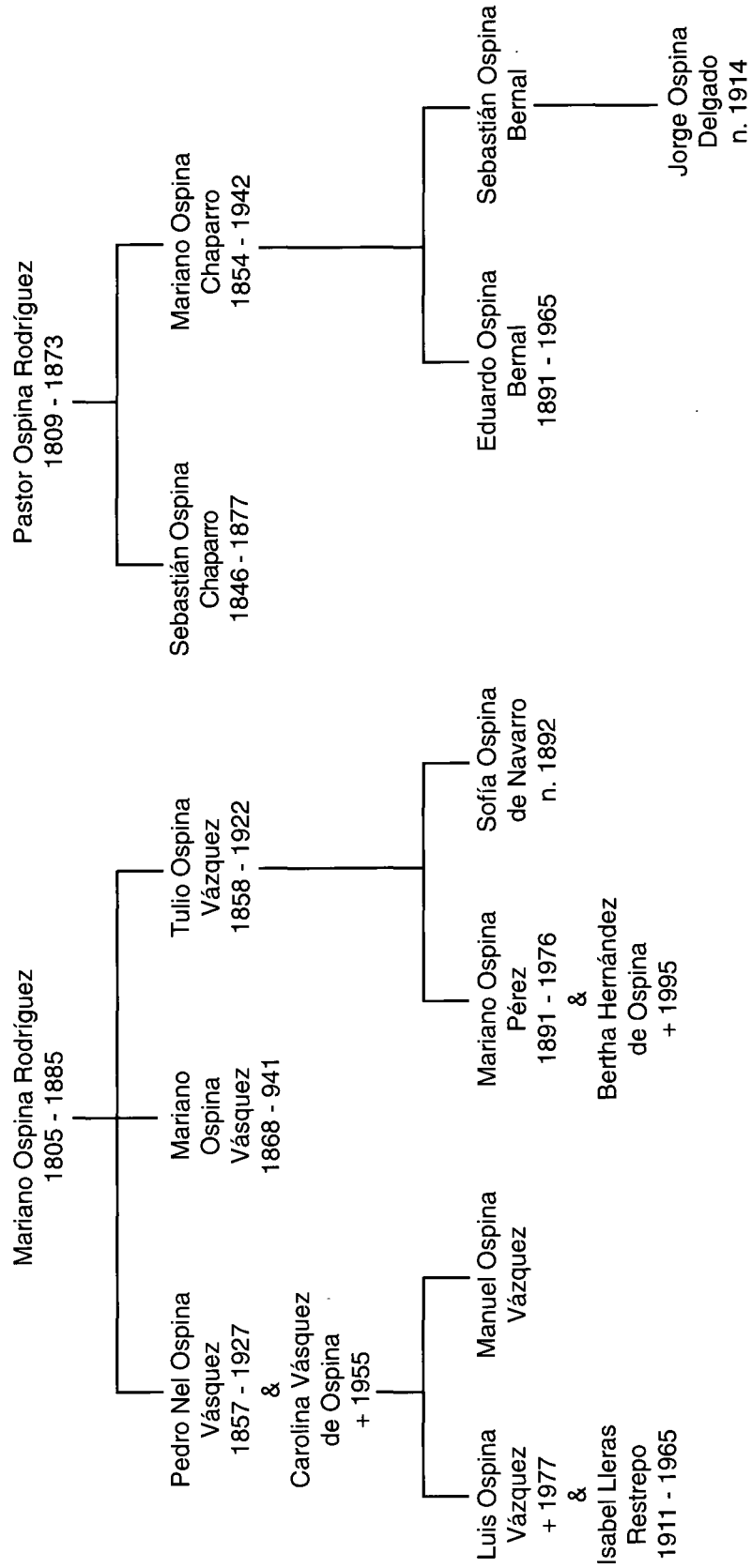
AÑO	GREMIO, INSTITUTO	NOMBRE	CALIDAD	DURACION
1907	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Sebastián Ospina B.	Socio	1907
1914	Sociedad Antioqueña de Agricultores	Tulio Ospina	Fundador	1914
			Presidente	1914 - ?
1918	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Francisco Ospina Bernal	Socio	1918
1919	Sociedad Antioqueña de Agricultores	Mariano Ospina Pérez	Vicepresid	1919 - ?
1922	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Pedro Nel Ospina	Pres. honor	1922 - ?
1924	Banco de la República	Mariano Ospina Vásquez	Primer Sec.	1924 - 1927
1926	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Mariano Ospina Pérez	Pres. honor.	1926 - ?
1927	Federación Nacional de Cafeteros	Daniel Uribe Botero	Cofundador	
1927	Federación Nacional de Cafeteros	Mariano Ospina Pérez	Cofundador	
1927	Federación Nacional de Cafeteros	Rafael Ospina Pérez	Cofundador	
1927	Sociedad Antioqueña de Agricultores	Rafael Ospina Pérez	Presidente	1927 - ?
1928	Banco de la República	Mariano Ospina Vásquez	Subgerente	1928 - 1941
			Secretario	
1928	Fedecafé	Mariano Ospina Vásquez	Primer Pres.	1928 - 1931
1928	Fedecafé Comité Antioquia	Mariano Ospina Pérez	Principal	1928
1928	Fedecafé Comité Antioquia	Daniel Uribe Botero	Principal	1928
1928	Fedecafé Comité Valle	Sebastián Ospina Bernal	Suplente	1928
1929	Acueducto Municipal de Cali	Francisco Ospina Bernal	Ingeniero	1929 - ?
1929	Fedecafé Comité Cundinamarca	Jorge Obando Lombana	Principal	1929
1929	Fedecafé Comité Antioquia	Rafael Ospina Pérez	Suplente	1929
			Presidente	
1929	Fedecafé Comité Antioquia	Alfonso Navarro Ospina	Principal	1929 - 1931
1929	Fedecafé Comité Antioquia	Mariano Ospina Pérez	Presidente	1929
1929	Fedecafé Comité Antioquia	Daniel Uribe Botero	Vicepresid.	1929
1929	Fedecafé Comité Valle	Sebastián Ospina Bernal	Principal	1929
1930	Fedecafé	Mariano Ospina Pérez	Gerente	1930 - 1935
1931	Fedecafé Comité Antioquia	Daniel Uribe Botero	Presidente	1931
1931	Fedecafé Comité Antioquia	Rafael Ospina Pérez	Principal	1931
1931	Fedecafé Comité Cundinamarca	Jorge Obando Lombana	Principal	1931
1931	Fedecafé Comité Valle	Sebastián Ospina Bernal	Primer Vice.	1931
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Ospina Hermanos	SocioClasB	1932 - ?
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Jorge Ospina Pérez	Socio Indiv.	1932 - 1936
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Tulio Ospina Pérez	Socio Indiv.	1932
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Mariano Ospina Pérez	Socio Indiv.	1932
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Pedro Nel Ospina (hijo)	Socio Indiv.	1932
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Salvador Navarro M.	Socio Indiv.	1932
1932	Asociación Colombiana de Mineros	Guillermo Greiffestein	Socio Indiv.	1932
1933	Fedecafé Comité Antioquia	Pedro Nel Ospina V.	Presidente	1933
1933	Fedecafé Comité Antioquia	Rafael Ospina Pérez	Principal	1933
1933	Fedecafé Comité Cundinamarca	Jorge Obando Lombana	Vicepresid.	1933 - 1935
1933	Fedecafé Comité Valle	Sebastián Ospina Bernal	Vicepresid.	1933 - 1936
			Presidente	
1933	Asociación Colombiana de Mineros	Tulio Ospina Pérez	Principal	1932
1933	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Sebastián Ospina Bernal	Socio Vital.	1933
1933	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Francisco Ospina Bernal	Socio Vital.	1933

AÑO	GREMIO, INSTITUTO	NOMBRE	CALIDAD	DURACION
1934	Fedecafé Comité Antioquia	Pedro Nel Ospina V.	Principal	1934
1935	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Mariano Ospina Pérez	Presidente	1935
1935	Fedecafé Comité Antioquia	Francisco Navarro O.	--	1935 - 1957
1935	Asociación Colombiana de Mineros	Tulio Ospina Pérez	Presidente	1935 - 1938
1937	Fedecafé Comité Nacional	Jorge Obando Lombana	Principal	1937 - 1942
1937	Fedecafé Comité Nacional	Mariano Ospina Pérez	Principal	1937 - 1938
1937	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Mariano Ospina Pérez	Principal	1937
1938	Fedecafé Comité Antioquia	Daniel Uribe Botero	Suplente	1938 - 1940
1938	Asociación Colombiana de Mineros	Tulio Ospina Pérez	Principal	1938 - 1945
1939	Fedecafé Comité Antioquia	Bernardo Ospina Villa	Principal y suplente	1939 - 1943
1939	Asociación Colombiana de Mineros	Mariano Ospina Vásquez	Socio Indiv.	1939 - 1941
1940	Asociación Colombiana de Mineros	Ignacio Navarro Ospina	Principal	1940
1940	Federación Minera	Mariano Ospina Vásquez	Primer Pres.	1940
1942	Fedecafé Comité Antioquia	Francisco Ospina Pérez	Suplente	1942 - 1943
1944	Sociedad de Agricultores de Colombia	Darío Navarro Ospina	Socio	1944
1944	Sociedad Antioqueña de Agricultores	Francisco Ospina Pérez	Presidente	1944
1945	Fedecafé Comité Antioquia	Bernardo Ospina Villa	Principal	1945 - 1946
1945	Fedecafé Comité Antioquia	Luis Navarro Ospina	Suplente	1945 - 1946
1945	Fedecafé Comité Antioquia	Francisco Ospina Pérez	Principal	1945 - 1946
1945	Fedecafé Comité Antioquia	Tulio Ospina Pérez	Suplente	1945 - 1946
1946	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Mariano Ospina Pérez	Presidente Honorario	1946 - ?
1947	Fedecafé Comité Antioquia	Darío Navarro Ospina	Suplente	1947
1949	Fedecafé Comité Valle	Sebastián Ospina Bernal	Principal	1949 - 1951
1952	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Carlos Ospina Delgado	--	1952 - 1953
1953	Asociación Colombiana de Ganaderos	Pedro Nel Ospina Vásquez	--	1953 - ?
1954	Fedecafé Comité Valle	Carlos Ospina Delgado	Principal	1954 - 1957
1954	Fedecafé Comité Nacional	Mariano Ospina Pérez	Principal	1954 - 1957

FUENTES:

*Anales de la Sociedad Colombiana de Ingenieros*, Bogotá: 1907-1919, 1929-1942, 1943-1959. *Agricultura Colombiana*, órgano de la Sociedad de Agricultores de Colombia, Bogotá. *Revista del Banco de la República*, Bogotá: Volúmenes I a XXIII 1928-1950. *Revista Cafetera de Colombia* Bogotá: 1928-1958. *Minería*, Órgano de la Asociación Colombiana de Mineros, Medellín, números 1 a 136, 1932-1946.

ANEXO 2  
 RELACIONES GENEALÓGICAS DE LOS PRINCIPALES MIEMBROS  
 DE LA FAMILIA OSPINA





ANEXO 4  
 PRINCIPALES EXPLOTACIONES MINERAS DE LOS OSPINA  
 EN ANTIOQUIA

